



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los 24 días del mes de mayo de 2022, siendo a horas 10:00 de la mañana, estando reunidos en forma en la Sede Institucional Av. Peru N° 700, en la Sala de Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 001-2022-UTEA-CU, del 20 de mayo de 2022, realizada, por el Rector y Presidente del Consejo Universitario, Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, y por la Secretaria General Abog. Jiovanna Arce del Castillo, de la Universidad Tecnológica de los Andes:

### I. CONTROL DE ASISTENCIA

La Secretaria General efectuó la primera llamada de lista y comprobó la asistencia de cinco (05) miembros hábiles del Consejo Universitario, de los nueve (09) miembros hábiles del colegiado.

- 1) Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Rector (e) de la UTEA.
- 2) Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Vicerrector Académico.
- 3) Dr. Toribio Tapia Molina, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.
- 5) Est. Alberto Mamani Castro, representante estudiantil ante Consejo Universitario.

No asistieron cuatro (04) miembros del Consejo Universitario, de los nueve (09) miembros hábiles; en consecuencia, se les concedió 15 minutos de tolerancia para la segunda llamada de lista:

- 1) Dra. Carolina Soto Carrión, Vicerrectora de Investigación.
- 2) Est. Nuria Aneld Huamán Sánchez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 3) Est. Zenón Arce Álvarez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 4) Est. Alex Quispe Tintay, representante estudiantil ante Consejo Universitario.

Cumplido los 15 minutos de tolerancia, la Secretaria General efectuó la segunda llamada de lista a los consejeros universitarios, y se constató la asistencia de siete (07) miembros hábiles del colegiado:

- 1) Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Rector (e) de la UTEA.
- 2) Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Vicerrector Académico.
- 3) Dr. Toribio Tapia Molina, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.
- 5) Est. Nuria Aneld Huamán Sánchez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 6) Est. Zenón Arce Álvarez, representante estudiantil ante Consejo Universitario.
- 7) Est. Alberto Mamani Castro, representante estudiantil ante Consejo Universitario.

No asistieron injustificadamente dos (02) miembros hábiles del Consejo Universitario:

- 1) Dra. Carolina Soto Carrión, Vicerrectora de Investigación.
- 2) Est. Alex Quispe Tintay, representante estudiantil ante Consejo Universitario.





00504

En consecuencia, la Secretaria General, Abog. Giovanna Arce del Castillo, dio cuenta al Presidente del Consejo Universitario la existencia del quórum reglamentario.

Acto seguido, el Presidente del Consejo Universitario, Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, declaró instalada la sesión al mismo tiempo de expresar un cordial saludo a los miembros de dicho órgano de gobierno universitario, desarrollándose la sesión en el siguiente orden:

## II. INFORME:

El Presidente informó de la Asamblea Universitaria del día 20 de mayo de 2022, donde se acordó y se aprobaron algunos asuntos de la agenda.

## III. PEDIDOS:

El Dr. Toribio Tapia Molina, solicitó la participación de la profesora de Contabilidad, Mag. Maricela Ochoa Guillé, aprobándose su participación en la sesión ordinaria del Consejo Universitario; en efecto, dicha docente participó en el debate de los Estados Financieros.

El Dr. Humberto Arévalo Mezarina, atendiendo el pedido del Sub-Director de Contabilidad, CPC. Emerson Huaraca Aedo, a fin de que asista a la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario el Director de Control Interno, Mag. Alfredo Marizcal Zúñiga conjuntamente con la Auditora Financiera, CPC. Antonieta Guzmán Chirinos; petición que fue admitida por el Consejo Universitario, convocándoles de inmediato, en efecto, dichos directivos asistieron al debate de los Estados Financieros 2021.

## IV. LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Con la dispensa de la lectura de acta anterior, debido a la premura del tiempo, para efectuar en la próxima sesión de Consejo Universitario.

## V. LECTURA DE AGENDA:

1. Solicita aprobación de Estados Financieros 2021, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de la UTEA.

## VI. ORDEN DEL DÍA:

1. **Solicita aprobación de Estados Financieros 2021, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de la UTEA.**

El Director General de Administración, CPC. Donato Ccoicca Aiquipa, pasó a sustentar sobre los Estados Financieros 2021. Inició su participación informando sobre la crisis de gobernabilidad de la universidad en los años 2020 y 2021: COVID-19, existencia de dos autoridades paralelas, huelga de trabajadores por falta de pago hasta mes de marzo de 2021. En el mes de abril de 2021 inició el semestre académico en forma irregular, recién en el mes de agosto de 2021 fueron regularizados los contratos de docentes, igualmente se regularizaron las remuneraciones del año 2020. Recién cuando la SUNEDU, los primeros días del mes de mayo de 2021 la nueva autoridad electa asumió las funciones de Rector, dando inicio las actividades académicas y administrativas, haciendo efectivo el pago de haberes así como de las obligaciones ante



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina  
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY APURÍMAC  
Abog. Giovanna Arce del Castillo  
SECRETARIA GENERAL



SUNAT hasta abril de 2021. Se realizaron los trámites ante SUNARP para registro de poder del Rector, Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina. Se tuvo conocimiento de varios procesos judiciales de carácter laboral, como consecuencia de ello, la UTEA fue multada por infracciones laborales. La ex autoridad bloqueó las cuentas de la UTEA en la caja Cusco. A esa fecha estaba la inminente suspensión de servicios públicos por falta de pago. Se aprobó el instructivo para la recaudación y pago de los servicios públicos, a través de las cajas de la UTEA. Dio cuenta también de los procesos judiciales instaurado en Abancay y Lima por la ex – autoridad, que demandaba mayor tiempo para la solución judicial. Con la recaudación directa a través de la caja se efectuó el pago de la deuda del servicio Turnitig. En el mes de setiembre se logró el registro en la SUNEDU de la encargatura del Rector, pero por falta de registro en SUNARP no fue posible inscribir el poder del Rector. A fines de setiembre se realizó el trámite de registro de poder de las nuevas autoridades, y con ello se logró el acceso a las cuentas bancarias de la UTEA, como efecto de ello, se tuvo conocimiento de la recaudación total de la universidad, y con ello se efectuó el pago de las remuneraciones de los trabajadores; asimismo, se regularizó los pagos de las obligaciones con ESSALUD, CTS, el pago a la SUNAT de las retenciones. La nueva autoridad no ha suscrito contratos laborales de trabajadores administrativos.

El Director General de Administración, dio cuenta de la población total de docentes a la fecha. En seguida concedió el uso de la palabra al CPC. Emerson Huaraca Aedo, Sub-Director de Contabilidad.

El Sub-Director de Contabilidad, Emerson Huaraca Aedo, pasó a exponer sobre los estados financieros 2021 de la universidad. A continuación, presentó en forma virtual los estados financieros en forma consolidado al 31 de diciembre de 2021, con disponibilidad S/. 24'550,623 soles. Representado mayor costo el pago del alquiler de los tres locales de la filial Cusco, que ha sido pagado las garantías correspondientes. No hubo mayor consumo de materiales de oficina por las labores remotas. En cuanto los activos fijos han sido revalorizados hasta el año 2022. Durante los dos períodos 2020 y 2022 no se han hecho adquisiciones de activos fijos. Por otro lado, las obligaciones de carácter laboral se han incrementado correspondiente a trabajadores docentes y no docentes, y con los proveedores. A la fecha se viene cumpliendo de manera puntual los pagos de las remuneraciones y las cuentas por pagar comerciales a los proveedores de bienes y servicios: alquiler de local, internet, agua, energía eléctrica. No se cuenta con obligaciones de largo plazo con los bancos. Se ha realizado la actualización de los activos fijos: los equipos y máquinas de laboratorios. Ya se viene recuperando los índices de crecimiento de manera sostenido.

En cuanto el estado resultado por función- consolidado al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. En ventas netas (ingresos operacionales) en el año 2021 se ha obtenido la suma de S/. 30'583,593 soles, por descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas) asciende a S/. 2'309,352 soles. Total, recaudación en 2021 S/. 29'643,477 soles. Por costo de servicio la suma S/. 20'480,268 soles. Se tiene una ganancia de S/. 3'000,411, todo ello con respecto año 2021. Pérdida neta S/. 2'916,385 soles. En el año



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina  
RECTORUNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY APTURIMACAbog. Giovanna Arce del Castillo  
SECRETARIA GENERAL



2020 se ha tenido una ligera recuperación económica, lo mismo se ha tenido en el año 2019, por las causas antes mencionadas.

Con respecto al estado de flujo de efectivo – consolidado al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, o sea, de cómo se ha utilizado el dinero de la universidad. Al 31 de diciembre de 2021 S/. 27, 580,775 soles. Saldo en efectivo de actividades de operación S/ 214,292 mil soles. No se ha realizado actividades de financiamiento con bancos. Se ha cubiertos los gastos y las inversiones sin recurrir a instituciones financieras.

Igualmente presentó el RESUMEN DE FLUJO Y EQUIVALENTES, del 2021 el monto de S/. 29'268,673, en 2020 el monto de S/. 19'545,031 soles.

También presentó los ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SEDES al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. En resumen, la sede Abancay representa mayor egreso. Total activos corrientes la suma de S/. 14'147,798 soles del 2021, total activos no corrientes S/. 63'991,276 soles. Total activos S/. 78,139,028 soles. En la sede Abancay se han revaluado los bienes inmuebles de CIP Santo Tomás y sede principal.

Igualmente expuso sobre el ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA – SEDE ABANCAY al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, por concepto de ingreso de actividades ordinarias del 2021 haciendo un total de S/. 13'211,568 soles.

El seguida expuso sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2021 de la sede y filiales. De la filial Cusco, al 2021 ha tenido por ingresos de actividades ordinarias, por prestación de servicios, la suma de S/. 12'142,167 soles, se observa un resultado positivo. Con respecto a la filial Andahuaylas al 31 de diciembre de 2021, no hubo mucho movimiento económico en el año 2021; se ha tenido resultado positivo por más S/. 40,000.00 soles; sin embargo, requiere mayor estrategia para elevar la competitividad.

En seguida presentó los INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS a nivel consolidado, total ventas se ha tenido en 2020 y 2021 la suma de S/. 20,059,500 soles, del 2021 S/. 31'894,578 soles. Con respecto a la sede Abancay, del 2021 la suma de total ventas: S/. 14'212,910 soles, ventas netas S/. 13'397,274 soles.

También mostró el estado de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS, de la sede central del 2021, S/.4'...

Mostró igualmente la EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS DE005 AL 2021, a nivel utilidad/pérdida.

En resumen al 2021 la UTEA viene recuperando su crecimiento económico.

Los ingresos pendientes de cobro de los semestres 2020-II y 2021-I al 31 de diciembre de 2021 fue de S/. 2'910,196.97 soles en la sede central.

También expuso sobre las CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (SEDE CENTRAL), ascendiendo el saldo total S/....

Presentó el NÚMERO DE MATRICULADOS POR SEMESTRE, SEDE Y FILIALES.

Igualmente presentó la INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LA ESCUELA DE POSGRADO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina  
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY APURÍMAC  
Abog. Giovanna Arce del Castillo  
SECRETARIA GENERAL



Con lo que concluyó la exposición a cargo del equipo de Sub-Dirección de Contabilidad y de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Acto seguido se procedió con el debate por parte de los consejeros universitarios.

El consejero universitario Dr. Ely Acosta Valer, manifestó su preocupación a la depreciación de los activos fijos, y preguntó cómo es que han valorizado dichos bienes.

Al respecto, el CPC. Emerson Huaraca, manifestó que se adolece de un sistema de control patrimonial.

El Dr. Toribio Tapia Molina, observó que hay una tendencia a la recuperación económica; urge el crecimiento de las escuelas profesionales, para ello recomendó realizar una reunión con los directores para la sensibilización.

A su turno el CPC. Donato Ccoicca, dijo, de acuerdo las normas contables, entran a depreciación desde el momento que ha entrado a la universidad, independientemente de uso o no. En los estados financieros están contemplados los porcentajes de depreciación de los equipos de laboratorios, así como de otros bienes. A nivel consolidado de la situación financiera, con respecto a las cuentas por cobrar, desde 2020 hay una recuperación en cuanto a las cobranzas. Expresó su preocupación con respecto a las habilitaciones pendientes de rendición, que la SUNEDU está exigiendo, a la fecha son elevadas, los responsables no han cumplido con rendir las cuentas, que urgen el proceso sancionador. También preocupa la calidad de gasto que realizan las personas a quienes se les ha habilitado dinero de la universidad. También manifestó que el incremento de devengamiento de pensiones de enseñanza. En cuanto a las deudas viene disminuyendo, siendo lo más significativo las deudas por concepto de alquiler de los tres locales de la filial Cusco. También informó esta información ha sido brindado dentro de los plazos a la SUNAT como a la SUNEDU.

El consejero Ely Acosta, dijo que el informe ha sido detallado, y coincidiendo con el Dr. Tapia Molina, dijo que una herramienta para la toma de decisión. Manifestó su preocupación con respecto a la mora fija de S/. 7,00 soles de las pensiones de enseñanza. Si las moras incrementasen los alumnos pagarían puntualmente. Por lo que sugirió solucionar al respecto.

El CPC. Donato Ccoicca, manifestó que se va a coordinar con la Dirección de Planeamiento para realizar el análisis de la mora fija, debiendo ser en porcentajes; acogió las sugerencias del Vicerrector Académico.

El Presidente expresó su agradecimiento a los equipos de Dirección general de Administración y la Sub-Dirección de Contabilidad.

No habiendo más participaciones, el Consejo Universitario arribó al siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO.-**

**Primero.- Aprobar los Estados Financieros – período 2021, de la Universidad Tecnológica de los Andes, que en cuanto (04) ejemplares anillados forman parte del presente acuerdo: 01 anillado Estados Financieros Consolidados – período 2021, 01 anillado de los Estados Financieros 2021 – Sede Abancay, 01 anillado de los Estados Financieros 2021 – filial Andahuaylas, y 01 anillado de los Estados Financieros 2021 – filial Cusco.**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina  
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY APURÍMAC  
Abog. Jiovanna Arce del Castillo  
SECRETARIA GENERAL



00508

**Segundo.- Autorizar que los Estados Financieros – período 2021 de la Universidad Tecnológica de los Andes sean remitidos a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria –SUNEDU**

Siendo a horas 12:41 de la tarde de la fecha ut supra, el Presidente dio por concluida la sesión, pasando a suscribir el acta los asistentes en señal de conformidad, dando fe el Secretario que al final de la misma suscribe.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Zenon Humberto Arévalo Mezarina  
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY APOYIMAC

Abog. Giovanna Arce del Castillo  
SECRETARIA GENERAL